

En cas de contindre este document dades de caràcter personal objecte de protecció, estos es troben omesos o substituïts per asteriscos (*) o per PARTICULAR, en compliment de la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal.

En caso de contener este documento datos de carácter personal objeto de protección, estos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2018.

Nº y Clase de Sesión: 32 / 2018. Ordinaria

Día y hora: 25 de JUNIO de 2018 a las 20:30 h.

ASISTENTES:

PRESIDENTA

Da. Patricia Puerta Barberá

VICEPRESIDENTA

Da. Anna Peñalver Bermudo

VOCALES

Personas designadas por la Alcaldía

D. Raúl Galván López

Vecinos designados portavoz Grupos Políticos Municipales.

D. Manuel Paduraru Ionete

Grupo Político Municipal C's

Representantes de las AA:VV,

D. José Luis Gómez Sánchez

AA.VV. San Bernardo

SECRETARIA

Da. Elisabeth Breva Almerich

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

- D. Jorge García Alcalá
- D. Manuel Pegueroles Belmonte
- D. Joaquín B. Torres Navarro
- D. Vicente Juan Campos Ruiz

- D. Alberto Ramos Renau
- D. Emilio García Solsona
- Da Ana Ma Latorre Centelles

NO ASISTEN:

D. Miguel Angel Guillamon Naches

Orden del día.

- 1º.- Aprobación si es procedente del acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Distrito Sur de fecha 28 de mayo de 2018
- 2º.- Informe de la Presidenta
- 3°.- Despacho extraordinario
- 4°.- Ruegos y preguntas

En la Tenencia Alcaldía de Distrito Sur del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, siendo las 20:30 h. del día 25 de junio de dos mil dieciocho bajo la presidencia del Ilma. Señora Teniente de Alcalde, Doña Patricia Puerta Barberá, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Municipal de Distrito SUR, con mi asistencia como Secretaria Delegada del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el quorum de asistencia por la Presidencia se comprueba la falta de asistentes para poder celebrar la sesión.

DILIGENCIA DE LA SECRETARIA-DELEGADA DEL DISTRITO SUR

DÑA. ELISABETH BREVA ALMERICH Secretaria-Delegada de la Junta de Distrito Sur hace constar que convocada Sesión Ordinaria de la Junta de Distrito Sur, mediante resolución del Presidenta del Distrito Sur de 20 de junio de 2018 para su celebración el día 25 de junio de 2018 a las 20:30 horas y cursada notificación a los Sres y Sras miembros de la Junta de Distrito, con fecha 20 de junio de 2018, con la concurrencia a la convocatoria de los Sres y Sras:

HAN CONCURRIDO

PRESIDENTA – Patricia Puerta Barberá
VICEPRESIDENTA – Anna Peñalver Bermudo
DESIGNADO POR ALCALDIA – Raúl Galván López



En cas de contindre este document dades de caràcter personal objecte de protecció, estos es troben omesos o substituïts per asteriscos (*) o per PARTICULAR, en compliment de la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal.

En caso de contener este documento datos de carácter personal objeto de protección, estos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Ayuntamiento de Castellón de la Plana

PORTAVOZ GRUPO POLITICO C's – Manuel Paduraru Ionete AA.VV. SAN BERNARDO – José L. Gómez Sánchez

La citada sesión no ha podido celebrarse por falta de quorum establecido en el artículo 80 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

EXCUSAN SU ASISTENCIA

DESIGNADO POR ALCALDIA - Jorge García Alcalá

DESGINADO GRUPO POLITICO PSOE - Manuel Pegueroles Belmonte

DESIGNADO GRUPO POLITICO PP - Joaquin B. Torres Navarro

AA.VV. SAN PABLO - Vicente Juan Campos Ruiz

AA.VV. SAN JAIME - Alberto Ramos Renau

AA.VV. PARTIDA ESTEPAR – Emilio García Solsona

AMPA ISIDORO ANDRÉS VILLARROYA - Ana Mª Latorre Centelles

Lo que se hace constar de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la Secretaria-Delegada se suple el acta con la presente diligencia autorizada.

Castellón de la Plana. 25 de junio de 2018 Castelló de la Plana, 25 de juny de 2018 **La Secretaria-Delegada del Distrito Sur**

(documento firmado electronicamente al margen) (document firmat electronicamente al marge)elibre